

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO 2020 - 2024**

EL CIUDADANO EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, A SUS HABITANTES HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL PRESENTE:

**DECRETO NÚMERO 54:**

**QUE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LAS CALLES "JULIÁN VILLAGRÁN", "LOS PINOS", "CANTERA BLANCA" Y AVENIDA "MANEY EL ZAPOTE" EN LA COMUNIDAD DE MANEY, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.**

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO:** EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE SE NOTIFICÓ EL OFICIO DEL C. SALVADOR CHÁVEZ CRUZ, DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE MANEY, DONDE SOLICITA SE DÉ EL APOYO PARA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA 4 CALLES DE LA COMUNIDAD LAS CUALES SON REQUERIDAS POR LOS HABITANTES POR SERLES DE UTILIDAD.

**SEGUNDO:** SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CON EL DELEGADO MUNICIPAL Y LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA REVISAR LA SOLICITUD REALIZÁNDOSE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y OCULAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, PRINCIPIO Y FIN DE LAS CALLES CON EL OBJETIVO DE PODER REALIZAR EL PLANO DE UBICACIÓN DE LAS CALLES Y LA ACTUALIZACIÓN AL PLANO DE LA COMUNIDAD Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA ACTUALIZACIÓN LE OTORGA LA VENTAJA A LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN ACREDITAR SU DOMICILIO EN SUS DOCUMENTOS OFICIALES Y TRAMITES ASÍ COMO EL BENEFICIO QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

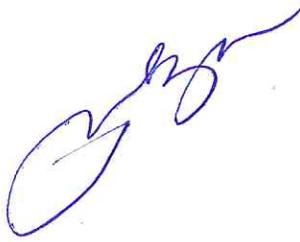
**TERCERO:** EL PROYECTO "REGULARIZA Y TRANSMITE IDENTIDAD A HUICHAPAN" QUE TRABAJA LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETIVO EL NOMBRAR UN 60% APROXIMADAMENTE DE LAS CALLES, AVENIDAS Y CALLEJONES QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO CUENTAN CON UN NOMBRE.

**CUARTO:** ATENDIENDO DICHA SOLICITUD PRESENTADA, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO, PRESENTAN EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LAS CALLES "JULIÁN VILLAGRÁN", "LOS PINOS", "CANTERA BLANCA" Y AVENIDA "MANEY EL ZAPOTE" EN LA COMUNIDAD DE MANEY, RESULTANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL SE EMITE EL SIGUIENTE:

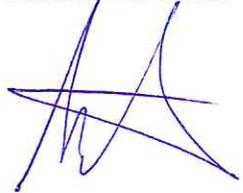


Emeterio M. A.

*[Handwritten signatures and stamps on the left margin, including a circular stamp of the Ayuntamiento Municipal de Huichapan, Hidalgo, 2020-2024.]*



-02-



**RESOLUTIVO**

**PRIMERO:** EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA 4 CALLES EN LA COMUNIDAD DE MANEY DE LA SIGUIENTE MANERA:

NO.	VÍA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL MTS	ANCHO TERMINO MTS
1	CALLE	JULIÁN VILLAGRÁN	169.70 ML	7.00 MTS	7.00 MTS
2	CALLE	LOS PINOS	145.00 ML	5.40 MTS	4.70 MTS
3	CALLE	CANtera BLANCA	221.00 ML	8.00 MTS	8.00 MTS
4	AVENIDA	MANEY EL ZAPOTE	2805.00 ML	8.00 MTS	8.00 MTS

**SEGUNDO:** SE EMITA EL DECRETO MUNICIPAL NO. 54 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LAS CALLES "JULIÁN VILLAGRÁN", "LOS PINOS", "CANtera BLANCA" Y AVENIDA "MANEY EL ZAPOTE" EN LA COMUNIDAD DE MANEY.

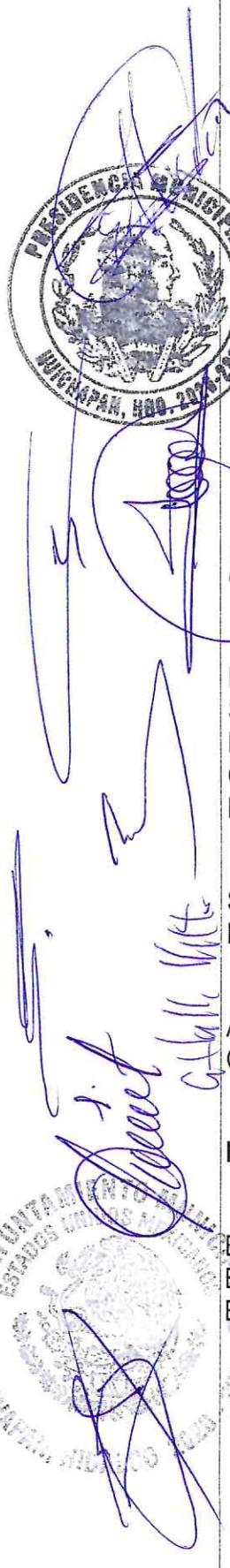
**TERCERO:** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE MANEY, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**CUARTO:** FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LAS LAS CALLES "JULIÁN VILLAGRÁN", "LOS PINOS", "CANtera BLANCA" Y AVENIDA "MANEY EL ZAPOTE" EN LA COMUNIDAD DE MANEY, HUICHAPAN, HIDALGO.

**QUINTO:** UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

**DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.**

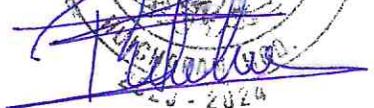
EN CONSECUENCIA, AL ACUERDO QUE ANTECEDE Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO U DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, EXPIDE EL SIGUIENTE:







Edmundo V. G.



*[Handwritten signature]*

-03-

*[Handwritten signature]*

**DECRETO:**

**PRIMERO:** EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LAS CALLES “JULIÁN VILLAGRÁN”, “LOS PINOS”, “CANTERA BLANCA” Y AVENIDA “MANEY EL ZAPOTE” EN LA COMUNIDAD DE MANEY, HUICHAPAN, HIDALGO.

**SEGUNDO:** SE ORDENA SE GIRE COPIA DEL PRESENTE DECRETO, ASÍ COMO DEL EXPEDIENTE QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO

2020 – 2024

*[Handwritten signature]*  
C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA  
SÍNDICA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
C. JANETTE ROJO RUFINO  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ  
REGIDOR MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
C. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ  
CARRILLO  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS  
REGIDOR MUNICIPAL

*[Large handwritten signature on the left margin]*



*[Signature]*  
C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ  
REGIDOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA  
REGIDOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. MARTHA MEZA RAMOS  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. CAROLINA GARCÍA TORRES  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
REGIDOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS  
REGIDOR MUNICIPAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO A DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, TENGO A BIEN PROMULGAR EL PRESENTE DECRETO POR EL QUE SE OFICALIZA LA NOMENCLATURA PARA LAS CALLES "JULIÁN VILLAGRÁN", "LOS PINOS", "CANTERA BLANCA" Y AVENIDA "MANEY EL ZAPOTE" EN LA COMUNIDAD DE MANEY, HUICHAPAN, HIDALGO, POR LO TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU EXACTA OBSERVANCIA Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

*[Signature]*  
  
C. EMETERIO MORENO MAGOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

*[Signature]*  
  
L.D. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

*[Signature]*  
*[Signature]*  
EDUARDO K.N.

